

NOTA DE PRENSA

ANPE Andalucía inicia el curso con importantes avances para el profesorado, pero advierte: “Queda mucho por conseguir”

El sindicato pone en valor el reciente acuerdo alcanzado con la Consejería de Educación y exige al Gobierno que la “legislatura del profesorado” no termine en una legislatura de promesas incumplidas

Sevilla, 8 de septiembre de 2026.— ANPE Andalucía afronta el inicio del curso 2026-2027 con **importantes avances para el profesorado de la enseñanza pública andaluza**, fruto del reciente acuerdo suscrito con la Consejería de Educación, pero recuerda que siguen existiendo reivindicaciones fundamentales pendientes, especialmente en el ámbito estatal.

El sindicato considera que **el acuerdo alcanzado en Andalucía demuestra que el diálogo y la negociación sindical pueden traducirse en mejoras reales para el profesorado y para el sistema educativo público**. Entre ellas destacan la reducción progresiva de ratios, el refuerzo de las plantillas para la atención a la diversidad, nuevas ofertas de empleo público, medidas de simplificación y desburocratización, mejoras en conciliación y teletrabajo, el acceso al Cuerpo de Catedráticos y la reorganización de los horarios docentes. A estas medidas se suma un nuevo avance negociado en la Comisión de Seguimiento: **la ampliación de la plantilla docente para el curso 2026-2027 en 4.309 efectivos**.

Menos ratios y más recursos para la atención a la diversidad

Uno de los avances que comienza a materializarse este curso es la **reducción progresiva de las ratios en Educación Infantil**, que arranca en el nivel de 3 años durante 2026-2027 y continuará en 4 y 5 años, con previsión de extenderse posteriormente a Educación Primaria.

En materia de atención a la diversidad, el acuerdo contempla además **520 cupos netos, a razón de 130 plazas anuales hasta 2028-2029**, junto con medidas destinadas a reducir el número de centros atendidos por cada profesional.

Para ANPE, estos avances responden a una reivindicación esencial: **no se puede exigir una educación inclusiva de máximos con recursos insuficientes**. El sindicato seguirá reclamando más profesorado de apoyo, especialistas, orientadores y recursos que permitan ofrecer una atención verdaderamente individualizada al alumnado.

Más plantilla docente: 4.309 efectivos para el curso 2026-2027

Como continuación del Plan de Choque del curso pasado, que supuso una dotación de 2.528 efectivos, en el seno de la Comisión de Seguimiento del acuerdo se ha negociado para 2026-2027 un **aumento de plantilla de 4.309 efectivos**.

Estos efectivos **se destinarán a Bienestar Emocional, Educación Inclusiva, Programas de Cooperación Territorial para competencia lectora y matemática, Zonas de Transformación Social (ZTS), Orientación en IACP, dinamización de la FP dual, Código Escuela 4.0 y diversos programas de Formación Profesional, estos últimos contabilizados en 254 efectivos.**

Además, la totalidad de los fondos de los Programas de Cooperación Territorial se destinará íntegramente a cupos, como ya ocurrió el curso pasado. Con este incremento, **la plantilla docente de Andalucía superará los 109.000 efectivos en el curso 2026-2027.**

ANPE Andalucía valora este nuevo avance como resultado directo del acuerdo y de su seguimiento, al tiempo que seguirá exigiendo que el refuerzo de las plantillas responda a las necesidades reales de los centros, especialmente en atención a la diversidad y mejora de la atención educativa.

Menos burocracia y más tiempo para enseñar

ANPE Andalucía destaca igualmente las medidas de **simplificación y desburocratización** incluidas en el acuerdo.

La reducción de la carga burocrática constituye una reivindicación prioritaria para el sindicato, que considera imprescindible devolver al profesorado el tiempo que actualmente dedica a informes, registros, plataformas y procedimientos administrativos para que pueda concentrarse en aquello que constituye la esencia de su profesión: **enseñar, preparar sus clases, evaluar, coordinarse y atender al alumnado.**

El acuerdo incorpora asimismo avances en materia de conciliación y organización laboral, además de **4.000 nuevas plazas de acceso al Cuerpo de Catedráticos.**

“Este curso comienza con avances que demuestran que la negociación sindical sirve para transformar reivindicaciones en mejoras concretas. El incremento de 4.309 efectivos y una plantilla que superará los 109.000 docentes son un nuevo paso. Ahora toca garantizar que cada compromiso firmado llegue realmente a los centros y repercuta en el profesorado y en el alumnado”.

Equiparación salarial: un logro conseguido y una reivindicación que continúa

ANPE Andalucía recuerda que el reciente acuerdo se suma a **otros importantes avances conseguidos mediante la negociación sindical**, entre ellos el **Acuerdo de Equiparación Retributiva del profesorado de la enseñanza pública andaluza**, alcanzado en 2022.

Aquel acuerdo permitió avanzar para corregir la situación de desventaja salarial existente respecto a otras comunidades autónomas, mediante incrementos progresivos que alcanzaron los **145 euros mensuales en 14 pagas para los cuerpos docentes del subgrupo A2 y 165 euros mensuales en 14 pagas para los cuerpos del subgrupo A1**, con el objetivo de situar las retribuciones docentes de Andalucía en la media de las administraciones autonómicas.

La equiparación salarial constituye para ANPE un claro ejemplo de que **la reivindicación sostenida y la negociación producen resultados concretos en la nómina del profesorado.**

Sin embargo, ANPE advierte de que **la reivindicación salarial no puede darse por cerrada**. El incremento del coste de la vida y la pérdida de poder adquisitivo acumulada obligan a continuar trabajando para que las retribuciones evolucionen de forma acorde con la responsabilidad, cualificación y exigencias de la profesión docente.

Por ello, ANPE Andalucía seguirá defendiendo **la recuperación del poder adquisitivo y unas retribuciones dignas**, evitando que el profesorado andaluz vuelva a quedar rezagado salarialmente respecto a otros territorios.

“Conseguimos avanzar en la equiparación salarial y seguiremos defendiendo el poder adquisitivo de nuestros docentes. Reconocer al profesorado también significa reconocer justamente su trabajo en la nómina”.

La firma del acuerdo no pone fin a las reivindicaciones

ANPE Andalucía advierte, sin embargo, de que **la firma del acuerdo no supone un punto final**. El sindicato realizará un seguimiento de su aplicación para garantizar su cumplimiento y continuará reclamando todas aquellas mejoras que siguen siendo necesarias.

En el ámbito estatal, el curso comienza cuando la denominada **“legislatura del profesorado” encara su recta final**, con importantes compromisos todavía pendientes.

Entre ellos, ANPE reclama avances en el **Estatuto Docente y la carrera profesional**, así como una recuperación efectiva del poder adquisitivo perdido por el profesorado y una **jubilación anticipada voluntaria en condiciones dignas**, que reconozca las características y el desgaste propios de la profesión docente.

Asimismo, ANPE considera necesario que cualquier modificación del **sistema de ingreso en la función pública docente y de los temarios de oposiciones** se lleve a cabo con transparencia, objetividad y seguridad jurídica, evitando generar incertidumbre entre miles de aspirantes.

Negociar, conseguir y seguir avanzando

Para ANPE Andalucía, las mejoras alcanzadas demuestran que **la negociación debe conducir a resultados**, pero también que la defensa del profesorado exige perseverancia y seguimiento.

“Valoramos lo conseguido, vigilarémos su cumplimiento y seguiremos trabajando por lo que queda por conseguir. Una verdadera ‘legislatura del profesorado’ no se demuestra con discursos ni titulares, sino con hechos”.

ANPE Andalucía seguirá defendiendo una enseñanza pública de calidad y unas condiciones laborales acordes con la responsabilidad que asume diariamente el profesorado.

ANPE Andalucía
Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública